

EL PATRIMONIO CULTURAL

ALZAR LA VISTA PARA ENCONTRAR LA RESPUESTA

En el camino de la sostenibilidad

PILAR RUBIALES FUENTES
Coordinadora del Libro Verde para la gestión
sostenible del patrimonio cultural



En la página anterior.
Escuela de pintura municipal en el antiguo
Hospital de san Nicolás (Yepes, Toledo).

El mechnal de un vencejo, un aparcamiento de bicis, un concierto de residuo cero, una programación elaborada junto con los vecinos del barrio o una cartela inclusiva y accesible son algunos de los múltiples elementos a tener en cuenta cuando hablamos de una gestión sostenible del patrimonio cultural. El término «sostenible» se ha convertido en una letanía diaria, que apellida cada proyecto y cada acción, y no es otra cosa que hacer las cosas de manera consciente y, sobre todo, duradera; a fin de cuentas, hacer las cosas bien. El sector cultural y en concreto el patrimonio cultural, no podían quedar al margen, máxime cuando han resultado ser las claves para un desarrollo sostenible.

La crisis actual del modelo socioeconómico y de pensamiento, en un entorno volátil, impredecible y ambiguo (contexto conocido como *VUCA* por sus siglas en inglés) está demostrando cómo el sector cultural está resultando estratégico por su perdurabilidad, su capacidad de lograr una sociedad más justa y un modelo económico sostenible, y lo hace en especial a través del patrimonio cultural.

No sólo una «cara bonita»

El patrimonio cultural se constituye como un recurso inigualable para el desarrollo humano sostenible en cuanto a componente vivido a la vez que cuidado, y en su calidad de recurso económico respetuoso con el medioambiente y que contribuye a la cohesión social. Es ejemplo de economía circular y un elemento ecoeficiente en sí mismo, al presentar una relación óptima entre el valor de lo producido y el coste ambiental de su proceso de producción, especialmente en su faceta preindustrial.

Con el tiempo, las comunidades han desarrollado estrategias para responder a las condiciones ambientales locales y al cambio del paisaje y el entorno, desarrollando formas de producción bajas en emisiones, adaptaciones arquitectónicas y agrícolas a las circunstancias climáticas, así como nuevos patrones de asentamiento. Estrategias imbricadas en muchos casos en el co-



Propietario limpiando galería acristalada en la Plaza Mayor de Almagro.

nocimiento vernáculo local y que tienen su principal manifestación material en la arquitectura tradicional y en la adecuación de las costumbres y tradiciones al medio, lo que se acaba traduciendo en el patrimonio cultural inmaterial.

Un ejemplo de ello es la arquitectura tradicional que aporta materiales (piedra, tierra, cal hidráulica, teja, madera, etc.) o técnicas (aljibes para la reutilización de agua de lluvia, masa térmica, revocos interiores de arcilla acumuladores de temperatura, etc.) cuyo conocimiento, conservación y aplicación permiten construcciones sostenibles e inherentemente eficientes desde el punto de vista energético.

nibles e inherentemente eficientes desde el punto de vista energético.

Si bien, una tipología patrimonial que merece una especial mención es la de los paisajes culturales, la cual entraña cierta complejidad dada su escala, su ámbito territorial y su propia naturaleza como patrimonio vivo y en constante evolución. Estos lugares constituyen el paradigma del desarrollo sostenible al impulsar y sustentar la cohesión social y la identidad cultural en tanto que generan sentimiento de arraigo y pertenencia. Fruto de la interacción entre la acción humana y la naturaleza, se erigen

El Libro Verde es un documento de referencia que integra la elaboración de herramientas fruto del trabajo colaborativo y la participación ciudadana y el desarrollo de recursos prácticos, gratuitos y sencillos para una mejor gestión del legado común

como modelo de referencia al promover estilos de vida en armonía con la naturaleza, servir de reservorios de biodiversidad y ser depositarios de saberes y oficios tradicionales que generan equilibrio económico, social, cultural y ambiental.

Un camino de ida y vuelta

Todo este compendio genera un camino de doble sentido, el patrimonio cultural como respuesta y como modelo de gestión sostenible en todas sus vertientes: posicionando la sostenibilidad no como objetivo sino como el camino. La progresiva concienciación por parte de la sociedad civil sobre el papel que desempeña la cultura como eje vertebrador del desarrollo de las comunidades obliga aún más, si cabe, a que esta gestión sea responsable. El fin último y condicionante ineludible de la gestión del patrimonio cultural es su preservación y transmisión, que, además de garantizar la conservación de los bienes, permitan un uso y disfrute compatibles con sus valores y promuevan su accesibilidad universal. Para ello, la aplicación de los principios de la sostenibilidad en el ámbito de la gestión del patrimonio cultural, proporcionan mayor eficiencia y eficacia a todos los niveles.

Desde el Ministerio de Cultura se reivindica la cultura como motor para la adaptación y resiliencia, con la firme convicción de que el patrimonio cultural constituye un puente vital entre el sentimiento de identidad y pertenencia y la necesidad de asumir nuevas formas de vida basadas

en este enorme legado en equilibrio con la naturaleza.

Por ello, entre sus líneas de trabajo prioritarias se encuentra la defensa de la cultura como bien público esencial (mundial, básico y de primera necesidad)¹, y la gestión sostenible del patrimonio cultural. Para avanzar hacia el futuro y lograr la sostenibilidad social, económica, cultural y medioambiental, a menudo es conveniente mirar atrás y aprender de nuestra herencia cultural, buscando la inspiración en la tradición.

Un libro que no es sólo un libro

Es en este contexto y a tenor de las necesidades detectadas en el sector de la gestión del patrimonio cultural, en el que surge la necesidad de crear un «libro verde», un documento creado para estimular la reflexión y aportar una hoja de ruta sobre un tema concreto. En su elaboración, se invita a las partes interesadas (organismos y particulares) a participar en un proceso de consulta y debate sobre la cuestión, en el que se iden-



Dehesa extremeña.

1. En la Reunión de ministros de Cultura del G20 en India, en agosto de 2023, se estableció la consideración de la cultura como Bien Público Mundial en la agenda posterior a 2030. Por su parte, el Ministro de Cultura y Deporte de España, Miquel Iceta y Llorens, en la Presentación del Programa de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea en materia de Cultura y Deporte ante la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deporte del Parlamento Europeo, en Estrasburgo, el 7 de septiembre de 2023, defendió ya el papel de la cultura como Bien Público Mundial y la necesidad de creación de un ODS específico, el número 18. Además, la «Declaración de Cáceres», fruto de la Reunión Informal de Ministros de Cultura de Cáceres (25-27 de septiembre de 2023), recoge el compromiso unánime de los 27 Estados miembros de que «la cultura sea de ahora en adelante considerada un bien público esencial y un bien público mundial al más alto nivel político».



Molinos de viento en Campo de Criptana (Ciudad Real).

tifiquen objetivos y prioridades y se generen los mecanismos necesarios para su desarrollo. En septiembre de 2023, en el marco de la presidencia española de la Comisión Europea, se presentó la publicación *Libro Verde para la gestión sostenible del patrimonio cultural*, primer hito del proyecto estratégico homónimo del Ministerio de Cultura, coordinado a través de la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes. En este, la sostenibilidad se concibe como un concepto integral que atiende a distintas perspectivas y casuísticas y que se dirige a todo tipo de públicos, sus principios están alineados con los objetivos de desarrollo sostenible, la Agenda 2030 y con los ocho temas de la conferencia Mondiacult 2025.

Este proyecto surge en el marco del Pacto Verde Europeo², la Nueva Bauhaus Europea y el Pacto para el Futuro 2024³ y supone un compromiso del Ministro de Cultura expresado en el Consejo de ministros de Cultura de la UE en noviembre de 2021 y concretado en la Conferencia euromediterránea de ministros de Cultura, que se celebró en Nápoles en junio de 2022.

Desde entonces, el proyecto comenzó a tomar forma y a forjar su intención de convertirse en un documento vivo, con vocación de mejora y actualización permanente; un documento de referencia para toda persona interesada, desde el gestor, hasta el propietario, el custodio del bien o ciudadano interesado en el tema. Busca

ser fiel reflejo de la voluntad de todos los agentes implicados, abordando todo tipo de casuísticas, desde la administración pública hasta el día a día del pequeño gestor o propietario.

El *Libro Verde* identifica retos y proporciona herramientas para poder afrontarlos con un enfoque sostenible atendiendo a sus cuatro ejes. Su objetivo es facilitar la gestión diaria de bienes culturales y favorecer las buenas prácticas en este ámbito, afrontar de manera eficaz e integral los principales problemas con los que este se enfrenta, especialmente el cambio climático, las emergencias, la falta de inversión y recursos, la sobreexplotación, el vandalismo y el expolio, la despoblación o la desigualdad. Pro-

porciona medidas para alcanzar con éxito los siguientes objetivos:

- conciliar la conservación del patrimonio cultural con la conciencia ecológica
- compaginar la eficiencia energética con su salvaguardia
- hacer de la tradición una herramienta de gestión sostenible
- mejorar la capacidad de respuesta frente a una situación de emergencia
- darle un nuevo uso al patrimonio cultural sin desnaturalizarlo
- hacer del turismo cultural un recurso de desarrollo y dinamizador
- dignificar las profesiones vinculadas al sector cultural
- lograr la inclusión social a través del patrimonio cultural
- compatibilizar su accesibilidad con su salvaguardia
- involucrar a la sociedad en su gestión
- hacer de la identidad cultural una herramienta contra el vandalismo y el terrorismo

Para hacer frente a estos grandes problemas generales, y a los específicos de cada bien, se cuenta con un conjunto de herramientas que, en combinación, posibilitan una buena gestión del patrimonio cultural que resulte, además, compatible con los criterios de sostenibilidad ambiental, económica y social, como son la planificación, la gestión de calidad, la participación social, la accesibilidad universal o la digitalización, entre otras. Además, la creatividad a la hora de aplicar e idear estrategias para hacer del patrimonio cultural un sector más sostenible, será crucial durante todo el proceso.

Su publicación supuso el punto de partida, bajo cuyo paraguas se desarrollan diferentes proyectos o líneas de actuación que forman parte de una línea estratégica de sostenibilidad del patrimonio cultural y participación ciudadana:



Presentación del *Libro Verde para la gestión sostenible del patrimonio cultural* en el Real Jardín Botánico, septiembre de 2023.

- Publicación digital (presentada en 2023 y actualizada en 2024) disponible en varios idiomas en la página web del Libro Verde.
- Portal web (publicado en 2023 y en constante actualización) que recoge:
 - Repositorio de buenas prácticas alienadas con la filosofía del Libro Verde
 - Recursos sobre sostenibilidad ambiental, económica y social (publicaciones, informes, líneas de ayudas, etc.).
 - Herramientas para la gestión diaria del patrimonio cultural.
 - Identificación de retos en la gestión del patrimonio cultural.
 - Acompañamiento y asesoría a la ciudadanía en materia de gestión sostenible del patrimonio cultural a través de correo electrónico y teléfono.

- Seguimiento de proyectos en materia de sostenibilidad dentro de la Dirección General de Patrimonio Cultural y transversalización entre las distintas unidades, así como con otros centros directivos o departamentos ministeriales. Seguimiento de iniciativas a nivel nacional e internacional en materia de sostenibilidad y patrimonio cultural.
- Criterios e indicadores en la gestión sostenible del patrimonio cultural definidos por el grupo de trabajo del *Libro Verde* y *stakeholders*.
- Autodiagnóstico para evaluar la gestión en patrimonio cultural de cualquier entidad gracias a la creación de un formulario de autoevaluación según los criterios e indicadores definidos, herramienta disponible en castellano e inglés en el portal web del Libro verde.
- Línea formativa en materia de sostenibilidad en la gestión del patrimonio cultural con el diseño de cursos para formar a los trabajadores del Ministerio de Cultura de cara a implementar las medidas necesarias para cumplir con los indicadores.

El *Libro Verde* supone una oportunidad de gestionar y comprender el patrimonio desde la globalidad, integrando patrimonio natural, cultural (material e inmaterial), y a una escala mayor de la que hasta ahora se había estado manejando, la escala territorial. Con él se busca avanzar en la construcción de un modelo de gestión común que permita hacer frente a los retos presentes y futuros, velar por la coherencia entre las políticas nacionales y los estándares internacionales, fomentar la cooperación entre gestor y comunidad, promover la implantación de instrumentos de

La sostenibilidad debe posicionarse no como objetivo sino como el camino. El Libro Verde supone una oportunidad de gestionar y comprender el patrimonio desde la globalidad, integrando patrimonio natural y cultural (material e inmaterial)

2. El Pacto Verde Europeo busca transformar la UE en una economía moderna, competitiva y eficiente en el uso de los recursos, garantizando la ausencia de emisión neta de gases de efecto invernadero para 2050, un crecimiento económico dissociado del uso de recursos y, lo que es esencial, la premisa de no dejar atrás a ninguna persona ni a ningún lugar.

3. El Pacto para el Futuro reconoce la cultura como un componente integral del desarrollo sostenible, fomentando la identidad, la cohesión social, la equidad y la protección del medio ambiente. Entre las acciones que establece, destacan la de integrar la cultura en las políticas y estrategias de desarrollo económico, social y ambiental y garantizar una inversión pública adecuada en cultura.



evaluación y control e incentivar la adopción de un enfoque proactivo en relación con el desarrollo sostenible.

Al tratarse el patrimonio cultural de un elemento tan complejo y con multitud de variantes y facetas (documental, artístico, inmaterial, industrial, subacuático, arqueológico, etc.), desde su primera concepción se tuvo en cuenta que el *Libro Verde* había de integrar todas sus tipologías, todas aquellas vertientes de su gestión (accesibilidad, sostenibilidad, financiación, gestión, divulgación, etc.), así como las casuísticas de todos los tipos de patrimonio.

Los objetivos marcados en el diseño inicial de la publicación digital del *Libro Verde*:

- Abarcar todas las vertientes de la gestión del patrimonio cultural, todos los tipos de patrimonio y todas las escalas de gestor
- Generar una publicación con un lenguaje y un diseño de acceso universal, atractivo, perdurable y que permitiera distintos niveles de lectura, más a modo de publicación divulgativa que no como publicación científica o meramente técnica
- Desarrollar una herramienta verdaderamente útil, que identificara retos y proporcionara herramientas efectivas mediante mecanismos de participación

Se es con indicadores o no se es

Una vez marcadas las pautas mediante la publicación, en formato físico y digital, y el portal web del *Libro Verde*, era indispensable definir una serie de indicadores que permitieran medir y verificar el grado de cumplimiento. Estos indicadores, presentados en la primavera de 2025, constituyen, a su vez, un formulario de autoevaluación que permite al usuario cotejar si está llevando a cabo una gestión sostenible del patrimonio cultural de manera equilibrada entre el territorio, la naturaleza, la comunidad y el patrimonio.

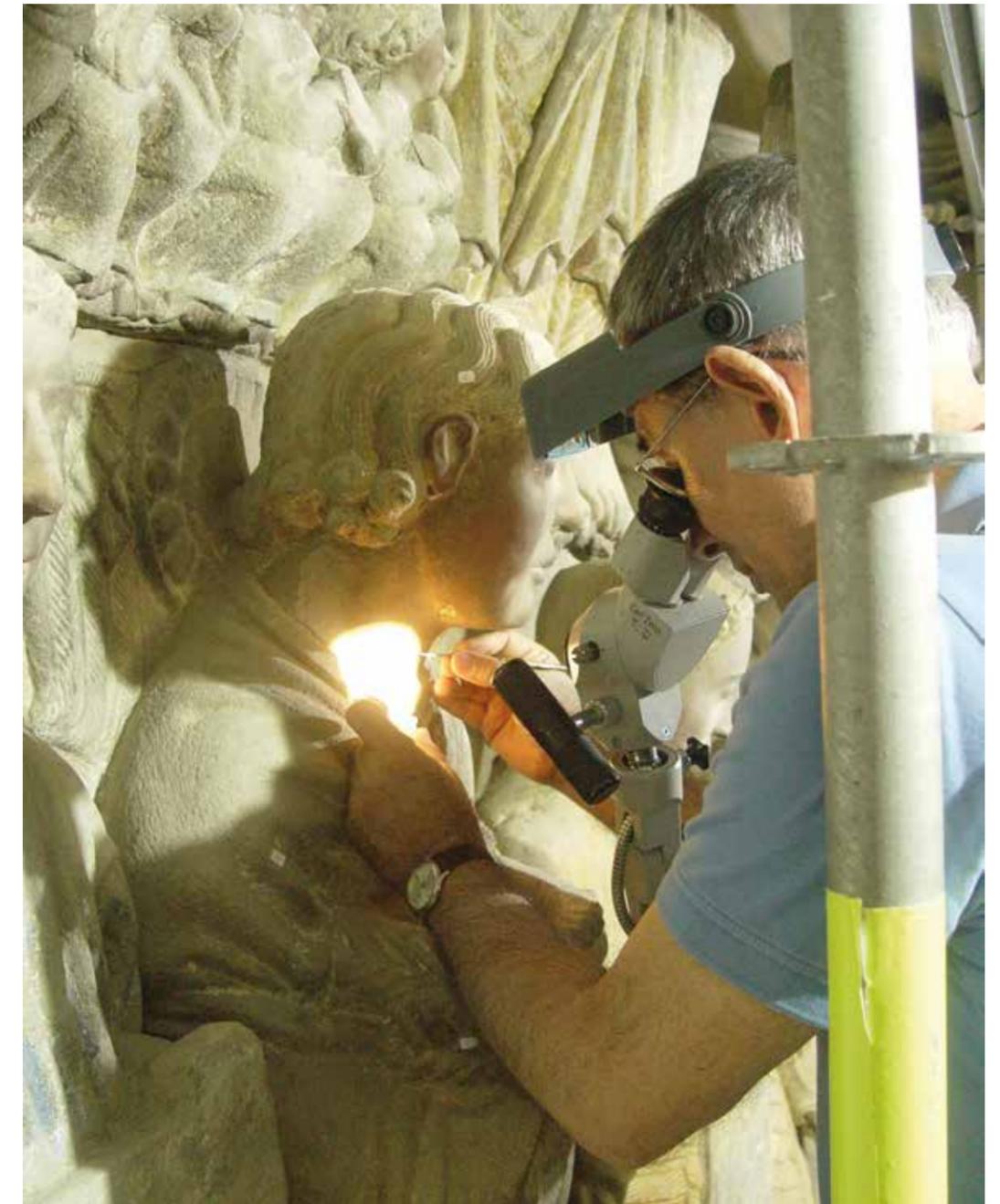
A la hora de conformar los indicadores y el autodiagnóstico final, desde el *Libro Verde* se estipuló lo siguiente:

- Crear una herramienta que incluyera los criterios e indicadores en una misma interfaz
- Que fuera aplicable a todas las escalas de la gestión cultural, desde grandes instituciones hasta iniciativas particulares; y que la puntuación tuviera en cuenta estas circunstancias para permitir unos resultados comparables y equitativos
- Con indicadores cuantitativos sencillos de calcular, sin necesidad de recurrir a complejas

Herramientas para la gestión sostenible del patrimonio cultural



Simulacro de evacuación de bienes culturales durante una formación del Plan Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.



Intervención en el Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago de Compostela por el Instituto de Patrimonio Cultural de España.

- fórmulas, que dieran como resultado una puntuación final estandarizada y sencilla
- Que su cumplimentación no requiriera conocimientos técnicos o softwares específicos
- Que el propio formulario sirviera de tabla de seguimiento para la evaluación y orientación continua de la entidad
- Que dispusiera un espacio para la reflexión y la justificación sobre el alineamiento de la práctica con los criterios
- Que fuera accesible a todo tipo de perfiles, con un lenguaje inclusivo y accesible, con un diseño atractivo e intuitivo
- Que la puntuación final del autodiagnóstico estuviera vinculada a un baremo para

la declaración de buenas prácticas en la gestión sostenible del patrimonio cultural

Como en cada paso del *Libro Verde*, se constituyó un grupo de trabajo con diversas entidades del sector público y privado, especializadas en los distintos ejes. Como resultado, 142 indicadores cuantitativos y 32 cualitativos, configuran este autodiagnóstico, organizados en cuatro bloques distribuidos en 18 áreas. Estos indicadores permiten el seguimiento para corroborar que, en el proyecto o entidad evaluados, se trabaja en la mejora continua por alcanzar una gestión sostenible y equilibrada del patrimonio cultural. Su implementación es fundamental

para marcar el camino hacia la consecución del objetivo común de manera certera.

La mejora cualitativa que ha supuesto la puesta en marcha del proyecto *Libro Verde* en su conjunto se sustenta en la creación de un documento de referencia integrador que no existía, la elaboración de herramientas fruto del trabajo colaborativo y la participación ciudadana y el desarrollo de recursos prácticos, gratuitos y sencillos para una mejor gestión del legado común. Tenemos en nuestras manos una gran responsabilidad por hacer llegar lo que hoy disfrutamos a quienes nos tomarán el testigo el día de mañana. Hagámoslo pues, lo mejor que podamos.